

LA ESCUELA

EN LA VIDA

(DIDACTICA)

Dr. Cs. Carlos M. Alvarez de Zayas

SINOPSIS

LA ESCUELA EN LA VIDA

La monografía “La escuela en la vida” es un libro de fundamentos de Didáctica que explica con todo el rigor de una ciencia el proceso de formación del hombre.

El libro se apoya en un paradigma epistemológico de naturaleza dialéctica. Se inicia con una descripción del proceso formativo y de enseñanza-aprendizaje en que se esbozan los principales conceptos de la Pedagogía y la Didáctica. Posteriormente se profundiza en el análisis y se explican los componentes del proceso, sus relaciones o leyes, así como las cualidades presentes en dichos procesos.

Armados de ese instrumento esencial se caracteriza el desarrollo tanto de proceso educativo, como el desarrollador y el instructivo, en sus distintas etapas o eslabones. La relativa independencia de cada uno de ellos y su unidad es un concepto novedoso de la monografía.

Por último, se explica la dirección del proceso formativo, incluyendo lo curricular, es decir, en este libro lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular se estudian en su unidad, lo que permite tanto a autoridades, como a profesores y a maestros en formación comprender la complejidad y sistematicidad de la ciencia de la educación de los hombres.

PROLOGO

La tercera edición de esta monografía le fue antecedida por una edición cubana en el año de 1992 y otra boliviana en el año de 1994. En la primera se introdujo, por primera vez, el concepto de ley didáctica, como relación de componentes, debidamente sistematizados lo que posibilitó explicar la estructura del proceso y su comportamiento o movimiento, así como, explicar, con más rigor, los componentes tradicionales de la Didáctica. Todavía se identificaba el proceso con el método, lo que fue un cambio cualitativo con relación a hacerlo con la forma, como se presenta en otros textos.

En la segunda edición, lo más significativo radicó en no identificar el desarrollo del proceso con ninguno de los componentes, ni con las leyes, no obstante que estas son la explicación esencial de ese desarrollo, sino que él adquirió personalidad propia.

En esta tercera edición lo novedoso es la introducción del concepto de dimensión tanto para caracterizar el proceso en sus aspectos instructivos, desarrollador y educativos, como para explicar el diseño curricular, y la evaluación del proceso, como parte consustancial a la Didáctica, a sus leyes y componentes, que lo hace mucho más sistémico y profundo.

De tal manera el aparato categorial de la Didáctica se enriquece y aparecen en él los conceptos de objeto, componentes, leyes, dimensiones, eslabones, cualidades y propiedades. Cada una de ellas desempeña un papel caracterológico y metodológico en esta ciencia.

Se separaron lo que es la ejecución del proceso, como aspecto tecnológico del mismo, del desarrollo, el que incluye el diseño y la evaluación del proceso, es decir se hace explícito lo administrativo dentro de lo didáctico. Las propiedades sirvieron para caracterizar lo que entendemos por el proceso de excelencia.

Las cualidades ya no son de un componente en particular, como puede ser el nivel de asimilación para el objetivo, sino del proceso en su totalidad. Lo que caracterizará al estudio del proceso en toda su extensión.

El enfoque dialéctico ya aparecían en las ediciones anteriores; ahora, lo novedoso es que se le agrega lo holístico, también como fundamento epistemológico del autor, sin que estos aspectos se desglosen a profundidad por la índole de esta monografía, en tanto que hay otra obra del autor que sí lo hace (la Pedagogía como ciencia o Epistemología de la Educación también editada, en 1995, y actualmente en proceso de reedición)

El autor tiene agradecimientos a varios colegas: Al doctor Pedro Horroutinier por defender que sólo son dos las leyes del proceso, y por incorporar el concepto de valor como componente del contenido; Al Dr. Homero Fuentes y la Dra. Virginia Sierra por defender que el diseño curricular se explica a partir de las leyes, es decir dentro de la Didáctica, para lo cual no se hace necesario aportar conceptos nuevos, en especial esta última colega contribuyó decisivamente a la elaboración de la biperámide, con ayuda de la cual se explica gráficamente las relaciones entre los componentes, es decir, las leyes de la Didáctica. A la Dra. Thalia Fong que, no obstante su juventud, fue la primera que introdujo el concepto de dimensión para caracterizar enfoques en el estudio del proceso. A la Dra. Martha Arana por incorporar el concepto de tecnología al análisis de lo didáctico. A la Dra. Mirian Iglesias por introducir el enfoque holístico en el análisis de los componentes, en especial, en la autopreparación y el trabajo independiente.

Quiero agradecer también la participación de miles de profesores de la educación superior que han contribuido a la maduración de estas ideas en decenas de talleres realizado a lo largo de estos años en todas las universidades cubanas y en algunas latinoamericanas , en especial los miembros de los centros de investigaciones pedagógicas de la Universidad de Oriente, Pinar del Río (Isla de la Juventud) y Camagüey. Así mismo, a todos mis aspirantes, de los que tanto aprendí durante la valoración de sus tesis de grado, a mis compañeros de la Dirección de Formación del Profesional del Ministerio de Educación Superior. A todos ellos muchas gracias.

INDICE

CONTENIDOS	Pag.
Capítulo 1 Problemas presentes en el proceso docente-educativo.	1
1.1 Problemas en la gestión del proceso docente-educativo.	1
1.2 Problemas en la integración de la escuela con el proceso productivo o de servicios.	2
1.3 Problemas en la formación del educando a partir del desarrollo del proceso docente.	3
Capítulo 2 El proceso formativo.	5
2.1. ¿Por qué es necesario estudiar Pedagogía? El problema.	5
2.2. ¿Qué es la Pedagogía?. El objeto y el objetivo.	5
2.3. Dimensiones y funciones del proceso formativo.	7
2.4. Clasificación de los procesos formativos. Categorías de la Pedagogía.	8
Capítulo 3 El proceso docente-educativo	12
3.1 La Didáctica. Problema, objeto (dimensiones y funciones).	12
3.2 Análisis del proceso docente-educativo.	13
3.2.1 Análisis empírico del proceso docente-educativo.	13
3.2.2 Análisis esencial de proceso docente-educativo.	13
3.2.3 Los componentes del proceso docente-educativo.	14
3.2.4 Las leyes del proceso docente-educativo.	15
3.3 Cualidades del proceso docente-educativo.	15
3.3.1 La naturaleza del proceso docente-educativo.	16
3.3.2 Los niveles estructurales del proceso docente-educativo. Su clasificación.	16
3.3.3 Los niveles de profundidad y asimilación del proceso docente-educativo. Su clasificación.	17
3.3.4 El proceso docente-educativo, su clasificación de acuerdo con los niveles de acercamiento la vida.	17
3.4 Las ideas rectoras del proceso docente-educativo.	18
Capítulo 4. Componentes operacionales del proceso docente-educativo.	22
4.1. Los componentes del proceso docente-educativo.	22
4.2. El aprendizaje y la enseñanza.	23
4.3. Los componentes operacionales del proceso docente-educativo.	23
4.4. ¿Dónde y cuándo se desarrolla el proceso docente-educativo? La forma. Sus dimensiones.	23
4.5 La forma en su dimensión espacial	24
4.5.1 Clasificación de las formas atendiendo al número de participantes en	

el proceso.	25
4.5.2 Clasificación de las formas en correspondencia con los niveles de acercamiento a la vida.	25
4.5.2.1 Tipología de clases.	26
4.5.2.2 Tipología de lo laboral e investigativo.	27
4.6 Otras formas del proceso docente-educativo.	27
4.7 La forma en su dimensión temporal.	28
4.8 Tipos de cursos.	28
4.9 ¿Cómo se aprende y enseña? El método. Sus dimensiones.	29
4.10 Características del método.	31
4.11 El método en su dimensión instructiva.	33
4.12 El método en su dimensión desarrolladora.	34
4.13 El método en su dimensión educativa.	35
4.14 El método en su dimensión administrativa.	38
4.15 La independencia cognoscitiva del estudiante.	38
4.16 Clasificación de los métodos.	40
4.17 Métodos de enseñanza problémica.	43
4.18 Juegos didácticos.	43
4.19 Los procedimientos.	45
4.20 Los medios de enseñanza.	46
Capítulo 5. Los componentes de estado del proceso docente-educativo.	49
5.1. ¿Qué se aprende y enseña? El contenido. Sus dimensiones.	49
5.2. Los conocimientos y su clasificación.	50
5.3. Las habilidades y su clasificación	54
5.4. Los valores.	55
5.5. Influencia de la lógica de la ciencia en el contenido y su clasificación.	56
5.6. Clasificación del contenido de acuerdo a su nivel de acercamiento a la vida.	58
5.7. ¿Para qué se aprende y enseña? El objetivo. Sus dimensiones.	58
5.8. El objetivo instructivo.	60
5.8.1. El nivel de asimilación y su clasificación.	61
5.8.2. El nivel de profundidad.	61
5.8.3. El nivel de sistematicidad y su clasificación.	61
5.8.4. La situación del objeto de estudio y otras características del objetivo instructivo.	62
5.9 El objetivo desarrollador.	62
5.10 El objetivo educativo.	63
5.11 ¿Por qué se aprende y enseña? El problema Sus dimensiones.	64
5.12 ¿Qué se desarrolla? El objeto Sus dimensiones.	66
5.13 ¿En qué grado se aprendió? El resultado. Sus dimensiones.	67
Capítulo 6. Las leyes del proceso docente-educativo.	70
6.1. La primera ley de la Didáctica. Relaciones del proceso docente-educativo con el contexto social: La escuela en la vida.	70

6.1.1	Conformación de la ley como triada.	71
6.1.2	Principales necesidades de la sociedad para con el proceso docente-educativo.	72
6.1.3	La relación entre el resultado, con la necesidad social, con el problema.	75
6.2	La segunda ley de la Didáctica. Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: La educación a través de la instrucción.	75
6.2.1	La relación entre el objetivo y el contenido.	76
6.2.2	La integración y derivación del proceso docente-educativo.	77
6.2.3	La relación entre el objetivo y el método (forma y medio).	78
6.2.4	La relación entre el contenido y el método (forma y medio).	79
6.2.5	La relación entre el resultado y el resto de los componentes del proceso.	79
6.2.6	La relación entre la instrucción y la educación.	80
Capítulo 7. La ejecución del proceso docente-educativo		85
7.1.	El proceso docente-educativo como sistema.	85
7.2	Esencia y contradicción del proceso docente-educativo.	86
7.3	La tarea docente.	87
7.4	Dimensión instructiva del proceso docente-educativo con un enfoque reproductivo. Su unidad organizativa: la clase. Sus eslabones.	88
7.5	Dimensión instructiva del proceso docente-educativo con un enfoque productivo. Su unidad organizativa: el tema o unidad.	88
7.6	La ejecución (lógica) de la unidad organizativa del proceso docente-educativo o tema con un enfoque productivo. Sus eslabones.	90
7.7	La disciplina o área. Dimensión desarrolladora del proceso docente-educativo. Su unidad organizativa: la carga.	93
7.8	La asignatura o módulo.	95
7.9	El año o grado. Dimensión educativa del proceso docente-educativa. Su unidad organizativa: el año	96
7.10	El tipo de proceso educativo o carrera.	97
7.11	La relación entre la instrucción y la educación en la carrera o tipo de proceso educativo.	98
7.12	La evaluación del aprendizaje.	100
7.13	La calificación.	101
Capítulo 8. El desarrollo del proceso docente educativo.		105
8.1.	Las dimensiones del proceso docente-educativo.	106
8.2.	Las funciones de la dimensión administrativa (gestión) del proceso docente-educativo.	106
8.3	Dimensión administrativa del proceso docente-educativo: El trabajo metodológico.	107
8.4	Dimensión socio humanista del proceso docente-educativo.	108
8.5	Desarrollo (gestión) del proceso docente-educativo. Sus eslabones.	109
8.6	Diseño del proceso docente-educativo.	110

8.7	Diseño de la estructura de carreras o proceso educativo escolar.	110
8.8	Diseño de la carrera o proceso educativo escolar. El plan de estudio.	110
8.8.1	El objeto del egresado.	110
8.8.2	Componentes organizacionales del proceso docente-educativo en el diseño del plan de estudio: académico, laboral e investigativo.	112
8.8.3	Componentes, leyes y eslabones del proceso docente-educativo en el diseño del plan de estudio.	112
8.8.4	La estructura del plan de estudio. La disciplina, el módulo.	114
8.8.5	Clasificación de las asignaturas de acuerdo con su acercamiento al objeto del egresado, a la vida.	114
8.8.6	La asignatura. El crédito.	115
8.8.7	El documento plan de estudio.	116
8.9	El programa de la disciplina o área.	116
8.10	El programa de la asignatura.	117
8.11	El año o grado.	117
8.12	El plan de la clase.	118
8.13	Dinámica (gestión) del diseño curricular.	118
8.14	Ejecución y evaluación del proceso docente-educativo.	121
8.15	Sistema de propiedades en el desarrollo del proceso docente-educativo de excelencia.	123
	CONCLUSIONES	130

CAPÍTULO 1. PROBLEMAS PRESENTES EN EL PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO.

A pesar de los avances de la ciencia pedagógica y didáctica, en los últimos tiempos se constatan un conjunto de deficiencias e insuficiencias que determinan cierto nivel de ineficiencia en el proceso docente-educativo.

Los criterios generalizadores a que el autor ha arribado, a partir de la observación del proceso docente-educativo le permiten llegar a la conclusión de que los problemas presentes en el mismo se manifiestan, fundamentalmente, en las direcciones siguientes:

- La administración del proceso docente-educativo.
- La integración del proceso docente-educativo con el proceso productivo y los servicios.
- La formación del educando a partir del desarrollo del proceso docente.

1.1 Problemas en la gestión del proceso docente-educativo

La organización del proceso docente-educativo de los distintos tipos o niveles de educación se hace sobre la base de las asignaturas y disciplinas, las que se conciben como subsistemas del primero.

En la educación superior, donde se elaboraron los nuevos planes de estudio que se introdujeron en el curso de 1990- 91, se redujo el número de disciplinas por carreras a alrededor de quince, sin embargo, el número de asignaturas períodos continuó al igual que en los planes anteriores, entre 50 y 60. Esto indica que sí se alcanzan niveles de integración en la disciplina pero no así en las asignaturas, las que aún resultan relativamente pequeñas y no posibilitan, en todos los casos, la presencia de condiciones objetivas para producir substanciales cambios cualitativos en la formación de los alumnos.

Los temas como subsistemas (eslabones) de las asignaturas son también, en muchos casos cortos y no se asocian, como sistema, a la formación de una habilidad.

El no dominio de cuál es el objetivo y el papel que desempeña a nivel de clase o de tema, trae como consecuencia la confección de múltiples de ellos en cada uno de esos niveles, que reflejan la no sistematicidad del proceso a esas instancias, su inconsecuente dirección e ineficiente resultado. En pocas palabras, una clase o un tema con muchos objetivos demuestra desconocimiento y falta de precisión en lo que se quiere.

En resumen, las manifestaciones de asistematicidad en el desarrollo del proceso tienen su fundamento en el insuficiente dominio de la teoría de la Didáctica, que limitan la organización sistémica de cada nivel de estructuración del proceso docente-educativo: clase, tema, asignatura, disciplina, nivel, carrera o tipo de educación. Situación que se ve agravada por el hecho de que algunos piensan que la teoría Didáctica no desempeña un papel trascendente y no se debe estimular su desarrollo.

La gestión efectiva de cada instancia de dirección en ocasiones se ve limitada por el número exagerado de elementos subordinados tanto de profesores como de aspectos a atender. En ocasiones, se tiene en cuenta la calidad de una clase, no así del conjunto de clases que conforman el tema como unidad, como sistema.

La presencia de aspectos asistémicos influyen en la necesaria estructura y jerarquización de las disciplinas y asignaturas, cuya importancia depende más del carácter de los profesores que del objetivo que posean en la formación del egresado.

En ocasiones, cuando falta o no opera la estrategia, lo general, los niveles de dirección se preocupan y ocupan exageradamente por lo táctico, lo particular, estimulando lo esquemático y reduciendo la necesaria iniciativa de la base.

El trabajo metodológico que se desarrolla en algunos niveles de dirección, no se concibe como gestión del proceso docente-educativo, y en ocasiones se limita solamente a la superación operativa de los profesores.

La labor que desarrollan los maestros vinculada a la organización, planificación y control del proceso docente-educativo no siempre se identifica con el trabajo metodológico, de manera que se hace asistemática la concepción, diseño y ejecución de dicho proceso. En ocasiones, la labor de dirección de las instancias de orden superior: en los temas, asignaturas, grados, años, etc., todavía se valora más alejada del trabajo metodológico, lo que estimula que se piense que la actividad es sólo administrativa, cuando en realidad es esencialmente metodológica.

Estas insuficiencias conceptuales y organizativas se reflejan en ineficiencias en la dirección del proceso docente-educativo.

1.2 Problemas en la integración de la escuela con el proceso productivo o de servicio

La escuela cubana desde el triunfo de la Revolución ha desarrollado, como principio pedagógico, la necesaria participación de todos los escolares en actividades productivas, con resultados tanto educativos como económicos positivos: el principio del estudio-trabajo.

Sin embargo, en ocasiones se pueden apreciar algunas deficiencias como son:

- La actividad laboral no siempre se organiza como parte del proceso docente-educativo y en consecuencia no tiene objetivos y contenidos precisos.
- No hay una integración entre la formación académica, la laboral y la investigativa.
- Los problemas presentes en la práctica social no son objeto de análisis y punto de partida para desarrollar el proceso docente-educativo.
- Todos los profesores no siempre se sienten responsabilizados, desde el punto de vista docente, con el desarrollo de la actividad laboral.
- La actividad académica está valorada en una jerarquía mayor que la laboral.

Todas estas deficiencias limitan la formación de productores en los distintos niveles educacionales, así como el desarrollo de las capacidades y el talento de los educandos.

En estas condiciones, que manifiestan rasgos escolásticos en el proceso docente, lo

más importante es la información del contenido, en donde se concentran los mejores profesores y se subvalora a aquellos docentes que forman habilidades en los estudiantes.

La evaluación, en ocasiones, se limita a constatar la adquisición reproductiva del concepto por el alumno y no se le plantean situaciones en que se vea obligado a utilizar de un modo productivo, creativo el mismo. La solución de problemas está ausente en muchos exámenes.

La concepción dicotómica entre la producción y la docencia produce un rechazo del profesor a la actividad productiva. Podrá ir un día de visita con sus estudiantes a la fábrica, pero nunca se siente comprometido con la situación de la misma. Por su parte, el productor, que no siente beneficio alguno con la presencia de la escuela en su centro de trabajo, también lo rechaza.

1.3 Problemas en la formación del educando a partir del desarrollo del proceso docente.

Aunque los dos primeros tipos de problemas de algún modo inciden en la limitación en la formación de los estudiantes, por su importancia y por la presencia de otras deficiencias estos se deben tratar en epígrafe aparte.

La ausencia de un enfoque dialéctico ha implicado que, en ocasiones, el resultado inmediato del proceso docente-educativo: la instrucción, y del más perspectivo: la educación, se estudien como fenómenos que se dan de un modo aislado. En el otro extremo aparece otra deficiencia metafísica que es identificar la educación con la instrucción, es decir lo fenoménico con lo esencial. A partir de ese error, se incorpora la convicción al sistema de conocimientos, como si la mera explicación de aquella garantizara su formación. Para algunos, la actividad laboral solo posee una intención educativa, y no se hace explícito su vínculo con la instrucción, justamente puede ser educativa si pasa a través de la instrucción.

Otro error presente radica en que en muchas escuelas el profesor no se plantea la necesidad de establecer relaciones afectivas con sus estudiantes, impidiendo, de ese modo, la incidencia en los aspectos más sensibles de la personalidad de sus alumnos, e imposibilitando con ello desarrollar la labor educativa. La definición del estudiante como objeto de enseñanza es una conceptualización errónea que estimula las deficiencias señaladas, y limita el empleo de aquellos estímulos que lo acerquen a los intereses más vitales de la personalidad de los alumnos.

Una enseñanza plana, uniforme que impide la iniciativa, la creatividad del escolar, aunque declare que aspira a formar un hombre integralmente nuevo, es un problema que debe ser resuelto en esas enseñanzas.

En conclusión, hemos mostrado los problemas que, generalizados en tres tipos de ellos, entendemos son los más significativos de los presentes en el proceso formativo. La Pedagogía, como ciencia de ese proceso, hace suyos esos problemas y ofrece un camino para su solución, mediante la conformación de un aparato teórico en que queden precisados los conceptos y las leyes que nos posibiliten, mediante su manejo, alcanzar objetivos que transformen las situaciones esbozadas.

En este libro, como en cualquier investigación fundamental, se muestra un modelo teórico que propone la solución de los problemas mencionados, por esa razón la lógica

que se sigue es la siguiente: una vez determinados algunos de los problemas fundamentales existentes pasaremos, en primer lugar, a la presentación de los conceptos proceso formativo y docente-educativo, vistos estos en su totalidad (capítulos 2 y 3), pero sin hacer inicialmente un estudio exhaustivo. Solo después pasaremos a una explicación de sus componentes y leyes (capítulos 4, 5 y 6), que sí permiten dicha explicación analítica; para retomar de nuevo el proceso en su conjunto (capítulos 7 y 8) armados de una teoría, que nos posibilita ser más profundo y esencial.

En el capítulo 2 pasaremos a la descripción de los procesos fundamentales que estudia la Pedagogía y la Didáctica.

Preguntas

1. ¿Cuáles son los problemas presentes en el proceso docente-educativo?
2. Caracterice cada uno de ellos.

Problemas

1. Concrete los problemas que se presentan en el proceso formativo de su institución docente a partir de los problemas generales explicados en este capítulo.

CAPÍTULO 2. EL PROCESO FORMATIVO

Una escuela de excelencia es aquella que ofrece calidad en todos y cada uno de sus productos y servicios, en primer lugar a los estudiantes, así como a la sociedad que la concibió y creó para satisfacer las necesidades de la formación de las nuevas generaciones.

Para lograrlo se requiere la conducción consciente y en forma óptima de los procesos fundamentales que se desarrollan para la preparación del hombre. A continuación explicaremos esos procesos.

2.1 ¿Por qué es necesario estudiar Pedagogía? El problema

La preparación de los ciudadanos de un país es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema esencial de la misma. Una nación moderna requiere que todos sus miembros posean un cierto nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente. Un país desarrollado, o que aspire a serlo, tiene que plantearse el objetivo de que todos sus miembros estén preparados para ejecutar un determinado papel, entre las múltiples funciones que se llevan a cabo en el seno de dicha sociedad. Aquel país en el que todos sus ciudadanos ejecutan sus labores a un nivel de excelencia es una nación preparada y puede ocupar un lugar de vanguardia en el concierto universal de los estados. Una sociedad está preparada cuando todos o la mayoría de sus ciudadanos lo están; un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve. De ese modo el concepto **preparación** expresa el **problema**, punto de partida de la ciencia pedagógica, y categoría de la misma.

2.2 ¿Qué es la Pedagogía? El objeto y el objetivo

Para resolver el problema que se presenta hace falta acudir a la práctica social. Mediante su observación podemos hacer el análisis siguiente:

Para que un individuo se considere preparado es necesario que se haya apropiado de parte de la cultura que lo ha precedido y, consecuentemente conozca una profesión, que sea instruido. Un hombre es instruido, cuando puede resolver los problemas presentes en su actividad cotidiana, es decir, cuando domina su profesión. Lo primero que tiene que resolver el proceso formativo, con vistas a preparar al hombre, es “dar carrera para vivir”(1).

Requiere, además, y como resultado de esa misma apropiación, que desarrolle todas sus facultades o potencialidades funcionales, tanto espirituales como físicas. El hombre será inteligente si se le ha formado mediante la utilización reiterada de la lógica de la actividad científica, de la actividad laboral, profesional. Esa potencialidad funcional para ejecutar una acción, para resolver un problema, es sólo posible apoyado

en el conocimiento de una rama del saber humano, de una profesión. Para estar preparado se requiere, por tanto, ser instruido y, además, haber desarrollado sus potencialidades funcionales o facultades.

La **instrucción** es el proceso y el resultado, de formar a los hombres en una rama del saber humano, de una profesión, de “dar carrera para vivir”. El **desarrollo**, es el proceso y el resultado de formar hombres en plenitud de sus facultades tanto espirituales como físicas, de “templar el espíritu y el cuerpo”(1).

La instrucción y el desarrollo se forman juntos e interactuando, aunque ambos mantienen una relativa autonomía y personalidad propia. Por ejemplo, un profesor de cultura física instruye a sus estudiantes en un determinado deporte, la natación, mediante el aprendizaje de determinadas técnicas; mediante de la asimilación de esos contenidos el escolar va a la vez desarrollando determinadas capacidades de fuerza y resistencia; pero el docente puede incluso hacer más: con el ánimo de potenciar la asimilación de la natación puede, en un momento determinado, orientarle que hagan levantamiento de pesas, es decir, que ejecuten otra instrucción, para propiciar el desarrollo de la capacidad de la fuerza que, posteriormente, contribuirá decisivamente a un mejor desenvolvimiento de la natación. La comprensión del vínculo obligado y de la relativa autonomía de cada proceso es una medida de la madurez de la Pedagogía, como ciencia.

También de la observación de la práctica social se aprecia un tercer proceso: el ciudadano vive inmerso en un conjunto de relaciones con otros hombres, así llamadas relaciones sociales. Estas relaciones van conformando determinados rasgos de su personalidad, mediante los cuales expresa los valores que los objetos y las personas tienen para él. En el estudiante hay que formar, además del desarrollo y la instrucción, los valores y sentimientos propios del hombre como ser social. La sociedad en su devenir histórico ha acumulado valores morales, religiosos, políticos y jurídicos, entre otros, que forman parte de los elementos más preciados de su cultura. El ciudadano, el joven, tiene que apropiarse de esos valores como parte de su preparación y, de lograrse esto, se considera educado.

La **educación** es el proceso y el resultado de formar al hombre para la vida, de “templar el alma para la vida”, en toda su complejidad.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”(2).

Estos tres procesos del proceso de formación se dan a la vez. Sin embargo, no significa que automáticamente a un conocimiento le corresponda un solo tipo de acción o de sentimiento, en una relación directa, lineal; por el contrario, la gama de variantes es inagotable, de ahí que la selección de qué opción escoger es consciente, consecuencia de su naturaleza dialéctica. Por ejemplo, usted puede enseñar una especie marina en Biología, cuando el alumno caracteriza dicha especie se está instruyendo; sin embargo, puede a la vez significar la necesidad que tiene la humanidad de conservar el medio ambiente; en ese sentido está contribuyendo a formar un valor en el escolar, a educarlo, pudiera ignorar hacer énfasis en lo segundo y no contribuir entonces a la educación; se educa cuando se instruye, pero, hacia dónde, depende de cómo lo hace.

Quiero resaltar el hecho de que se puede garantizar en un proceso docente relativamente corto que el escolar se apropie de un conocimiento, pero la formación de un sentimiento es algo mucho más complejo y dilatado, que requiere la presencia de otros muchos factores incidiendo a la vez para su consecución; de ahí la complejidad de las relaciones entre estos procesos.

En resumen, la observación de la práctica social nos permitió concluir que existe un proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social denominado **proceso de formación**, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativo, desarrollador e instructivo. La Pedagogía es la ciencia que tiene como objeto de estudio el proceso formativo.

El estudio de la Pedagogía nos permite dirigir científicamente la formación: la educación, la instrucción y el desarrollo de los ciudadanos de una sociedad, para alcanzar altos niveles de calidad y excelencia, en correspondencia con los más caros intereses de esa sociedad.

2.3 Dimensiones y funciones del proceso formativo

El proceso en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador es el así denominado **PROCESO DE FORMACION**. El autor, para explicar dicho proceso, hace uso de la teoría de los procesos conscientes elaborada por el mismo, y sobre esa base y a partir de la observación y el análisis crítico de este proceso, propone un modelo científico el cual pretende interpretar creadoramente la realidad y que consiste en que dicho proceso se proyecta en tres dimensiones, en tres procesos con fines distintos: el proceso educativo, el proceso desarrollador y el proceso instructivo.

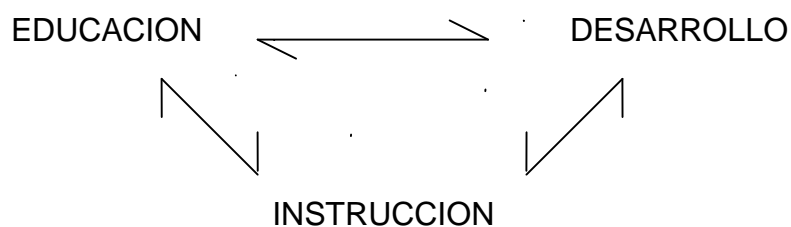


Figura 1

En el gráfico de la figura 1 se han tratado de representar las relaciones que se dan entre los tres procesos, vínculos estos que tienen una naturaleza dialéctica, cuestión ésta que se simboliza mediante unas flechas de doble saeta, es decir que se da en los dos sentidos.

La dimensión es la proyección de un objeto o atributo en una cierta dirección. Son tres dimensiones porque son tres procesos, cada uno de los cuales se caracteriza

porque tienen un fin distinto y unas regularidades distintas. No obstante, en el modelo que propone el autor, los tres se desarrollan a la vez y se interrelacionan dialécticamente en un solo proceso integrador y totalizador, que es el proceso formativo. Obsérvese que se utiliza el concepto dimensión porque la naturaleza del objeto es la misma, es un proceso, aunque se diferencian en correspondencia con ciertos aspectos, como es el *fin*. En otras palabras, el proceso formativo, atendiendo a su fin, se manifiesta en tres procesos: el proceso educativo o educación, el proceso desarrollador o desarrollo y el proceso instructivo o instrucción, cada uno de los cuales posee personalidad propia, pero que tienen lugar a la vez, relacionados entre sí e influyéndose mutuamente.

De la práctica se infiere que en cada uno de los tres procesos se manifiesta un tipo de función que se denomina igual que las dimensiones relacionadas, educativa, desarrolladora e instructiva. **La función** es una propiedad del proceso que expresa una acción generalizadora, que manifiesta dicho proceso en su ejecución. La función es consecuencia de la estructura interna que posee el proceso. No debemos confundir el concepto función con el de dimensión, aquella es una propiedad del proceso que se concreta en una acción; esta es el proceso como tal, como totalidad.

Las tres funciones del proceso formativo se relacionan dialécticamente entre sí como consecuencia, en primer lugar, de lo que tienen en común, son propiedades que se manifiestan en procesos formativos; y en segundo lugar se diferencian, ante todo, en su intención, en lo que persiguen: el educativo, la formación del hombre para la vida; el instructivo, la formación del hombre como trabajador, para vivir; el desarrollador, la formación de sus potencialidades funcionales o facultades.

Esas diferencias generan entre ellos contradicciones de naturaleza dialéctica, que promueven su movimiento. La contradicción que existe entre la educación y el desarrollo, se resuelve por medio de la tercera función, de la instrucción, la más operativa de todas ellas, conformando de esa manera una triada dialéctica: educación, desarrollo e instrucción.

En resumen, es un solo proceso pero tiene tres dimensiones, lo que implica que tienen lugar mediante tres procesos, relacionados entre sí. Cada uno de esos procesos tiene su función respectiva, con personalidad propia, con relativa autonomía, pero condicionados dialécticamente por las otras dos funciones.

2.4 Clasificación de los procesos formativos. Categorías de la Pedagogía

A partir de lo ya estudiado hasta aquí y para poder precisar las categorías fundamentales de la Pedagogía se hace necesario caracterizar cada uno de los procesos por separado y, a la vez, relacionarlos, para clasificarlos.

• Como sabemos, el proceso formativo se puede **clasificar**, sobre la base del criterio de los fines que persigue, en tres tipos de procesos: el educativo, el desarrollador y el instructivo.

Al mismo tiempo, el proceso educativo se puede clasificar atendiendo al tipo de institución que participa en su ejecución. La sociedad dispone de un conjunto de

instituciones para el desarrollo del trabajo educativo: la escuela, la familia o la sociedad en su conjunto, mediante las organizaciones políticas, de masas, religiosas, etc. Cuando participan todas estas instituciones al mismo tiempo la denominamos **Educación en sentido amplio**. A estas tres instituciones sociales relacionadas dialécticamente les corresponde la tarea de formar al hombre, desempeñando cada una de ellas un papel esencial en dependencia de las condiciones que en cada momento existan. Sin embargo, a la escuela se le asigna la misión fundamental de la educación de las nuevas generaciones y de ser el centro de su ejecución por su carácter sistémico y porque en la misma se desenvuelven profesionales de esta actividad, que están armados de la teoría pedagógica y pueden desempeñar su labor de un modo más eficiente, esta es la **Educación en sentido estrecho**. En resumen, el proceso educativo se puede clasificar atendiendo al tipo de institución que participa en su ejecución, en sentido amplio cuando es toda la sociedad, y sentido estrecho si sólo participa la escuela.

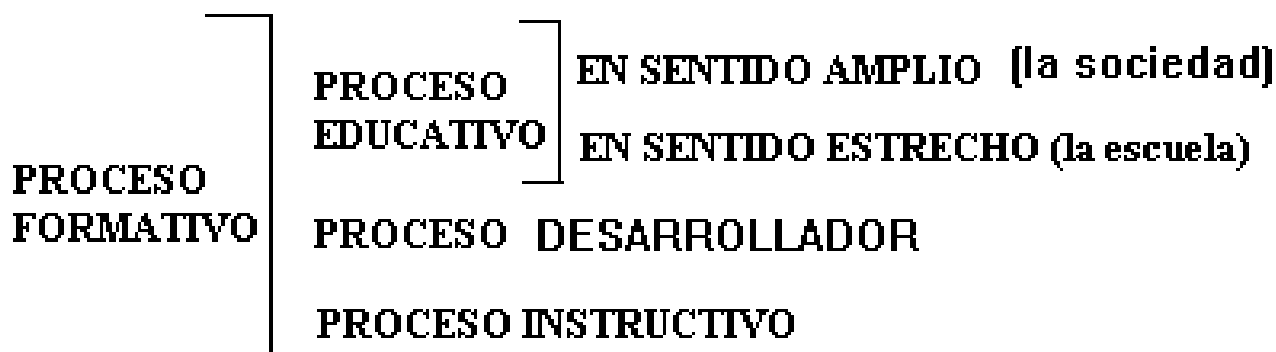


Figura 2

•El proceso formativo también se puede clasificar atendiendo al nivel teórico, científico y de sistematicidad con que se desarrollan en: el proceso educativo escolar y el proceso formativo no escolar; el proceso formativo escolar, a su vez, se clasifica en tres: El proceso docente-educativo, el proceso extradocente y el proceso extraescolar.

El proceso formativo escolar: proceso formativo, de carácter sistémico y profesional fundamentado en una concepción teórica pedagógica generalizada, intencionalmente dirigida a preparar a las nuevas generaciones para la vida social y en primer lugar para el trabajo. El proceso formativo escolar a su vez se puede clasificar en tres: el proceso docente-educativo, el proceso extradocente y el proceso extraescolar.

El proceso docente-educativo: proceso formativo escolar que del modo más sistémico se dirige a la formación social de las nuevas generaciones y en él el estudiante se instruye, desarrolla y educa.

El proceso extradocente: proceso formativo escolar que se desarrolla con un menor grado de sistematicidad; por ejemplo la participación de los estudiantes en el coro de la escuela, cuyo desarrollo no pertenece a ninguna materia en específico.

El proceso extraescolar: proceso formativo escolar que se desarrolla fuera de la escuela, aunque es dirigido por ella y posee un menor grado de sistematicidad; por

ejemplo la actividad de los pioneros exploradores.

El resto de las influencias educativas pertenecen al denominado proceso formativo no escolar, que ejerce la sociedad sobre sus miembros, tiene un carácter más espontáneo y empírico, y se apoya en mucho menor grado en las generalizaciones teóricas de la ciencia pedagógica; aunque debe ser lo docente quien centre el desarrollo de todos esos procesos, por ejemplo los programas de televisión infantiles.

Proceso formativo escolar.

- Proceso docente-educativo.
- Proceso extradocente
 - Proceso extraescolar

Proceso formativo no escolar

- Proceso formativo de la familia.
- Proceso formativo de las organizaciones políticas y de masas.
 - Otras instituciones sociales.

En resumen. la educación en sentido amplio y estrecho. el desarrollo y la instrucción como procesos. resultados y funciones: el proceso formativo escolar. el proceso docente-educativo. el proceso extradocente. el proceso extraescolar. y el proceso formativo no escolar del resto de las instituciones sociales. son las categorías de la Pedagogía. como ciencia. que tiene como objeto integrador el proceso formativo en general.

(1) Luz y Caballero, José de la. Elencos y discursos académicos. Editorial de la Universidad de la Habana, La Habana. 1952

(2) Martí y Perez, José. Maestros ambulantes. La América. New York. 1886.

Preguntas

1. ¿Qué se entiende por proceso formativo?
2. ¿Qué es Pedagogía y cuál es su objeto?
3. ¿Qué es una dimensión?
4. ¿Qué es una función?
5. ¿Cuáles son las dimensiones del proceso formativo y cuáles las funciones?
6. ¿Qué se entiende por proceso educativo, instructivo y desarrollador?
7. ¿Cuál es la definición de educación, en sentido amplio y en sentido estrecho?
8. Incluye a la instrucción el concepto educación en sentido amplio, o en sentido estrecho.
9. ¿Por qué no se deben confundir los conceptos de educación e instrucción con los de objetivo educativo e instructivo?
10. ¿Qué tipo de relación se establece entre la instrucción y la educación (en sentido estrecho) y que implica esto?
11. ¿Cuál es la diferencia entre Pedagogía y Didáctica?
12. ¿Por qué se dice que la Didáctica es una rama de la Pedagogía?
13. ¿Qué es el proceso educativo escolar?
14. Defina el proceso docente-educativo.
15. ¿En qué se diferencian los procesos docente-educativo, extradocente y extraescolar?

Problemas

1. Atendiendo a qué aspectos se establecieron las dimensiones del proceso formativo.
2. ¿En qué son similares y diferentes las dimensiones y las funciones del proceso formativo?
3. ¿La educación, la instrucción y la capacitación son procesos o son resultados?
4. ¿Por qué se dice que son tres procesos y también que es un solo proceso? Explique.
5. ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para la clasificación de los procesos que forman parte del proceso formativo?
6. Analice por qué se argumenta que la formación de un sentimiento es algo muy complejo y no se desprende directamente de la apropiación de un conocimiento, pero que a la vez es inseparable de la asimilación de los conocimientos en general.

CAPÍTULO 3. EL PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO.

Como ya se dijo en el capítulo anterior, cuando el proceso formativo escolar es el más sistémico, lo que quiere decir que se ejecuta con carácter de sistema, se denomina **proceso docente-educativo**. Este proceso se desarrolla en las escuelas u otros tipos de instituciones docentes.

Si el proceso formativo se lleva a cabo por otras instituciones sociales, como son la familia, los medios de comunicación masivos, u otros, que realizan esa función de un modo más espontáneo, menos sistémico y entonces este no es proceso docente-educativo.

La ciencia que estudia el proceso docente-educativo recibe el nombre de didáctica, es decir, que mientras la Pedagogía estudia todo tipo de proceso formativo en sus distintas manifestaciones, la didáctica atiende sólo al proceso más sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal profesional especializado: los profesores. En consecuencia la didáctica es una rama de la pedagogía.

Se considera una ciencia aquella disciplina que posee un objeto y una metodología propia que no coincide con ninguna otra. Durante todo el capítulo, y en buena medida a lo largo de todo el texto, iremos ofreciendo los argumentos que posibiliten demostrar el carácter de ciencia de la didáctica.

3.1 La Didáctica. Problema, objeto (dimensiones y funciones)

La práctica histórico-social ha demostrado que la formación de las nuevas generaciones, de acuerdo con las aspiraciones de la sociedad, se produce, fundamentalmente, en el objeto: proceso docente-educativo.

Ese objeto puede ser estudiado por varias ciencias, sin embargo, hay una que lo hace atendiendo al problema denominado encargo social: preparar al hombre para la vida. Es decir, la sociedad le plantea a la escuela la necesidad de la formación de un egresado que reúna determinadas cualidades que le permita enfrentarse a un conjunto de situaciones, que se modifican por la acción del mismo egresado, apoyándose en las ciencias o ramas del saber que haya dominado en dicho proceso.

La didáctica es la ciencia que estudia como **objeto** el proceso docente-educativo dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la escuela: La preparación del hombre para la vida, pero de un modo sistémico y eficiente. Este proceso se convierte en el instrumento fundamental, dado su carácter sistémico, para satisfacer el encargo social.

Antes de continuar avanzando en este estudio debemos dejar claro qué es un proceso. De la literatura podemos conocer que un **proceso** es una sucesión de estados de un objeto determinado.

Y, ¿qué es un estado? Todo objeto, en la naturaleza, en la sociedad, lo podemos estudiar en un momento determinado mediante sus características, cualidades y propiedades. Así, una persona puede ser alta, negra, de ojos pardos, estudiosa, de buena presencia, trabajadora, de profundos sentimientos morales, valiente, etc.; estas

son sus cualidades. Sus características son: la altura, el color de la piel, el color de los ojos, la aplicación, el aspecto externo, la voluntad, el sentimiento, el carácter, etc. Al apreciar sus características nosotros podemos determinar qué situación tiene el objeto de estudio en un momento determinado, este es su estado. El estado de un objeto cambia en el tiempo; ese cambio sucesivo en el tiempo del conjunto de características, de los estados de un objeto, es el proceso.

El proceso docente-educativo, como parte del proceso formativo en general, posee, al igual que éste, las tres dimensiones y funciones que anteriormente se explicaron: la instructiva, la desarrolladora y la educativa. (ver epígrafe 2.2). La interpretación de las dimensiones es la siguiente: es un solo proceso, el proceso docente-educativo, pero el mismo, en correspondencia con el fin que persigue, se proyecta en tres procesos distintos, los cuales se ejecutan a la vez, interactuando e influyéndose mutuamente, no de una manera lineal y directa, sino dialéctica, resultando en un solo proceso integrado, globalizado, que es el proceso docente-educativo.

3.2 Análisis del proceso docente-educativo

Para poder explicar más profundamente el proceso docente-educativo se requiere no sólo de esa caracterización holística, a través de sus dimensiones, se hace necesario, además, un análisis de ese objeto, para encontrar dentro de sí mismo sus elementos constituyentes.

3.2.1 Análisis empírico del proceso docente-educativo

En una primera aproximación al análisis del proceso docente-educativo se puede apreciar, mediante la observación inmediata del mismo, la actividad del estudiante para instruirse: el aprendizaje. Es decir, el aprendizaje es la actividad que ejecuta el estudiante en su formación. Se puede apreciar, también, la actividad del profesor que guía ese aprendizaje; esa actividad se denomina enseñanza. Ambos (estudiantes y profesor) actúan sobre una materia de estudio.

Algunos autores denominan al proceso docente-educativo, proceso de enseñanza-aprendizaje, esto no es un error; sin embargo, es una denominación limitada ya que reduce el objeto sólo a las actividades de los dos tipos de sujetos que intervienen en el mismo: el profesor y los estudiantes. Posteriormente tendremos la posibilidad de apreciar que el proceso docente-educativo es más complejo que la mera actividad, que la ejecución inmediata del mismo, la cual incluye, por ejemplo, el diseño y la evaluación de ese proceso.

3.2.2 Análisis esencial del proceso docente-educativo

Un análisis más profundo, esencial, del objeto de la didáctica, es decir, del proceso docente-educativo nos hace llegar a las conclusiones siguientes:

El objeto de una ciencia, se estudia a través de un enfoque sistémico, mediante la determinación de un conjunto de características que expresan sus partes o aspectos fundamentales, así como de las leyes o regularidades por medio de las cuales se precisa el comportamiento, el movimiento de ese objeto.

La didáctica tiene sus características o componentes propios que estudiaremos en detalle y que le dan su personalidad. Tiene también sus leyes, a partir de las cuales se puede precisar la metodología inherente al proceso docente-educativo.

El estudio profundo de la didáctica nos permite llegar a la conclusión de que es una ciencia social, humanística y sus leyes tienen una naturaleza dialéctica. La naturaleza o racionalidad dialéctica de las leyes pedagógicas posibilita precisar el carácter contradictorio de los componentes que se relacionan en esas leyes, como ya se empezó a apreciar cuando se valoraron los tres tipos de procesos en cuanto a sus diferencias y, a la vez, en su unidad.

En resumen, hacemos la caracterización analítica, esencial del objeto de la didáctica: el proceso docente-educativo, determinando el conjunto de los componentes que constituyen la estructura de dicho objeto; de modo similar a cuando le sacamos una foto a una persona, en la que se puede apreciar cada componente: la cabeza, el tronco y las extremidades, es decir, la estructura de dicha persona.

Además, se hace necesario caracterizar, mediante las leyes, el por qué del comportamiento de ese objeto, su movimiento; de modo similar a cuando se toma una película en la cual se puede apreciar el movimiento de la persona (objeto), el comportamiento de cada componente en ese movimiento y las relaciones entre esos componentes.

Pasemos a describir cada uno de estos aspectos, sin que esto sea un análisis exhaustivo como sí haremos en los próximos dos capítulos de este libro.

3.2.3 Los componentes del proceso docente-educativo

Anteriormente se expresó que la observación más inmediata y externa del proceso docente-educativo nos permitió apreciar que los estudiantes trabajan con la ayuda del profesor sobre una cierta materia de estudio.

El análisis de esa observación nos puede llevar a la conclusión de que los componentes del proceso serán: el aprendizaje, la enseñanza y la materia de estudio, sobre la cual trabajan los estudiantes y el profesor.

Sin embargo, un estudio más profundo del proceso docente-educativo nos informa sobre otros componentes más fundamentales (esenciales) e importantes, veamos: la sociedad gesta las instituciones docentes con el fin de resolver un problema de enorme trascendencia, problema este que se denomina encargo social y que consiste en la necesidad de preparar a los ciudadanos de esa sociedad, tanto en su pensamiento (el desarrollo), como en sus sentimientos (la educación), junto con la preparación inmediata para su actividad laboral (la instrucción), en correspondencia con los valores más importantes de la misma.

El problema es la situación que presenta un objeto y que genera en alguien una necesidad. Así pues, el encargo social es un problema, porque en este se concreta la necesidad que tiene la sociedad de preparar a sus ciudadanos con determinada formación, con determinados conocimientos, habilidades y valores para actuar en un contexto social en una época dada. Este es el primer componente del proceso.

El objeto es la parte de la realidad portador del problema. Es decir, el objeto es un aspecto del proceso productivo o de servicio, en el cual se manifiesta la necesidad de preparar o superar a obreros o a profesionales para que participen en la solución del problema, que se resuelve inmerso en el proceso de formación del ciudadano. Este es el segundo componente del proceso.

El problema se vincula también con otro importante componente del proceso docente-educativo: el objetivo. **El objetivo** del proceso docente es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos del país y en particular de las nuevas generaciones, para resolver el problema. El objetivo es la aspiración, el propósito, que se quiere formar en los estudiantes: la instrucción, el desarrollo y la educación de los jóvenes, adolescentes y niños. Este es el tercer componente del proceso.

Para alcanzar ese objetivo el estudiante debe formar su pensamiento, cultivar sus facultades, como indica la práctica milenaria escolar, mediante el dominio de una rama del saber, de una ciencia, de parte de ella o de varias interrelacionadas y que está presente en el objeto en que se manifiesta el problema, a esto le llamamos el **contenido** del aprendizaje, de la enseñanza, del proceso docente-educativo. El contenido es el cuarto componente del proceso.

El proceso docente-educativo es el proceso mediante el cual se debe lograr el objetivo, cuando el estudiante se apropia del contenido. Este proceso debe tener un cierto orden, una determinada secuencia. A la secuencia u ordenamiento del proceso docente-educativo se le denomina **método**, que es el quinto componente del proceso.

El proceso docente-educativo se organiza en el tiempo, en un cierto intervalo de tiempo, en correspondencia con el contenido a asimilar y el objetivo a alcanzar; así mismo, se establece una determinada relación entre los estudiantes y el profesor, que viene dada por ejemplo por la cantidad de estudiantes que estarán en el aula con el profesor en un momento determinado, estos aspectos organizativos más externos se denominan **forma de enseñanza**; su sexto componente.

El proceso docente-educativo se desarrolla con ayuda de algunos objetos, como son, el pizarrón, la tiza, los equipos de laboratorios, el retroproyector, etc., todo lo cual se denomina **medio de enseñanza**; su séptimo componente.

El resultado, es el componente que expresa las transformaciones que se lograron alcanzar en el escolar; es el producto que se obtiene del proceso, y su octavo componente.

Hemos visto, en resumen, que mediante el **análisis** del proceso docente-educativo, desarrollado en un plano más profundo, se encontraron ocho componentes, el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método, la forma, el medio y el resultado. Estos componentes, por su importancia, son **categorías** del proceso docente-educativo, que estudiaremos con más profundidad en los capítulos 4 y 5 de esta monografía.

3.2.4 Las leyes del proceso docente-educativo

Anteriormente estudiamos los componentes de la estructura del proceso docente-educativo; sin embargo no hemos analizado las características propias del movimiento, del desarrollo del proceso que es explicado mediante las leyes pedagógicas.

Un estudio teórico, profundo y esencial del proceso docente-educativo permitió establecer **dos leyes pedagógicas generales**, que estudiaremos en el capítulo 6 de este libro, las cuales expresan las relaciones que se dan, primero, entre el medio social y el proceso docente; y segundo, entre los componentes estudiados anteriormente; estas son, como ya se dijo, la causa, la fuente del desarrollo, del movimiento del proceso docente-educativo. Esas leyes son la relación, por ejemplo, entre el problema y el objeto, el objetivo y el contenido; así como entre el objetivo y el método, el objetivo y el

resultado, etc. Las leyes expresan las características propias del movimiento del proceso docente-educativo y en ellas se encuentra la **esencia** de este. Por supuesto las leyes son también **categorías** de la didáctica.

Usamos indistintamente los términos leyes pedagógicas o didácticas porque estas son las mismas. La didáctica es una pedagogía, sistémica, eficiente, es decir, en la didáctica se expresan las leyes más evidentemente. En la pedagogía también están presentes, pero de una manera más compleja, porque en el proceso formativo en general se pueden manifestar otros muchos más aspectos que no necesariamente lo están en la escuela, como puede ser el desarrollo de una actividad sindical, que puede tener otras intenciones además de la formativa.

Al conocer y aplicar conscientemente los ocho componentes y las dos leyes el profesor puede dirigir como un todo el proceso docente-educativo en su conjunto, haciéndolo eficiente, es decir, logrando el objetivo y utilizando el mínimo de recursos humanos y materiales. Este proceso, con un enfoque teórico totalizador (holístico) es la expresión sistémica de todos los componentes y leyes estudiados, que permite explicar el comportamiento de los procesos de formación en sus tres dimensiones y funciones, educativo, desarrollador e instructivo.

3.3 Cualidades del proceso docente-educativo

Una vez definido el proceso como totalidad (sus dimensiones) y sus características analíticas (los componentes y las leyes), pasemos a explicar determinadas cualidades que distinguen a este proceso consciente y lo diferencian de otros.

La **cualidad** es una característica natural o adquirida que distingue a las personas o las cosas, en el caso del proceso docente-educativo nos referiremos a cinco cualidades: naturaleza, niveles estructurales, niveles de profundidad, niveles de asimilación y niveles de acercamiento a la vida. Estas cualidades con categorías de la didáctica.

3.3.1 La naturaleza del proceso docente-educativo

Ya estamos en condiciones de pasar en el estudio de la didáctica, de una apreciación superficial en que se caracterizó el proceso docente-educativo como una relación enseñanza-aprendizaje, a otro estudio más profundo.

La caracterización analítica del objeto, proceso docente-educativo, nos permitió determinar los componentes y, todavía en un plano más profundo, las leyes. Estas últimas posibilitaron establecer las causas y fuente del movimiento y del comportamiento del proceso, ya que en ellas está la esencia, lo fundamental del proceso docente-educativo.

Sin embargo, las leyes pedagógicas, no son más que la expresión pedagógica, didáctica, de las relaciones sociales, que debemos demostrar, que se dan entre los hombres, en el vínculo permanente sociedad-individuo.

El proceso docente-educativo surge como tal para satisfacer una necesidad social, un encargo social, un problema, es decir, la necesidad de la preparación de los ciudadanos de un país, de las nuevas generaciones, que es sin dudas, de naturaleza social.

Los objetivos, es la expresión pedagógica del encargo social, no son más que las características didácticas que aspiramos formar en los estudiantes, para que satisfagan esas necesidades sociales, que asume el egresado en el seno de la sociedad.

El contenido, lo que debe dominar el estudiante, no es más que la concreción didáctica de la cultura que la humanidad ha ido acumulando en su desarrollo histórico y social, seleccionado en el proceso para satisfacer el objetivo.

Como podemos apreciar la naturaleza de estos componentes es didáctica, así como las leyes que relacionan esos componentes, las cuales son, fundamentalmente, de naturaleza social.

Por supuesto, el objetivo se concreta en cada estudiante. Este último mediante su método de aprendizaje, individualiza el objetivo. El método, como vía, camino, para llegar al objetivo, es individual; pero se desarrolla para alcanzar el objetivo que es didáctico, social, mediante su realización personal.

En resumen, el proceso docente-educativo tiene en las leyes pedagógicas su esencia, estas poseen una naturaleza didáctica en tanto que vincula dialécticamente componentes cuya naturaleza es didáctica y que se desarrolla en cada persona con vista a la formación de cada sujeto, que lo prepara para la vida, para vivir en la sociedad. Por tanto, podemos concluir diciendo que las leyes pedagógicas, que constituyen la esencia, lo fundamental del proceso docente-educativo, tienen una naturaleza didáctica; en que se vinculan lo social, como elemento fundamental, y con lo individual, para formar a los hombres de la sociedad.

3.3.2 Los niveles estructurales del proceso docente-educativo. Su clasificación

El análisis del proceso docente-educativo nos permitió precisar sus componentes y leyes, y además sus funciones. Pero al estudiarlo, como totalidad, pudimos precisar una de sus cualidades: su naturaleza; ahora vamos a incorporar otra cualidad, su nivel estructural.

En correspondencia con el nivel estructural los procesos docentes pueden clasificarse en dependencia del mayor o menor grado de complejidad. El proceso de orden mayor, el más abarcador es la carrera o tipo de proceso educacional escolar a través del cual se garantiza la formación del egresado y se resuelve el encargo social. El subsistema, sistema inmediato menor es la disciplina docente o área de estudio, que garantiza durante su desarrollo la formación de algunos de los objetivos que se declararon en el sistema mayor o que ayuda a lograrlos; la agrupación de todas las disciplinas en una unidad es el sistema mayor o carrera.

Las disciplinas, a su vez, se dividen en asignaturas o módulos, que se pueden definir como aquellos procesos docentes que en su desarrollo garantizan uno o varios objetivos de la disciplina. Con igual enfoque podemos dividir las asignaturas en temas o unidades, y estos en clases.

Por último, la célula del proceso es la tarea docente, que no puede ser objeto de divisiones ya que pierde su naturaleza y esencia.

En sentido inverso la integración de tareas conforma las clases y los temas; estos temas las asignaturas; estas, las disciplinas; y por último, las disciplinas, la carrera o tipo de proceso educacional escolar.

Existe otro nivel de estructura del proceso docente-educativo pero de carácter horizontal y es el año, que se corresponde con la sistematización de todas las asignaturas o módulos que en un momento determinado recibe el escolar. Cuando se

expresa el concepto de año también se tiene en cuenta, con igual significación el de semestre, bloque u otra opción temporal que permita agrupar a un conjunto de asignaturas en un momento determinado.

Lo importante es reiterar la idea de que cualquiera que sea el nivel estructural o de sistematicidad con que se trabaje, dicho nivel posee los componentes, las leyes, las funciones o las dimensiones estudiados y, por lo tanto, no se debe pensar que son partes de un proceso de orden mayor, sino subsistemas de aquel. Las partes son los componentes o las leyes, los subsistemas poseen todas las partes.

3.3.3 Los niveles de profundidad y asimilación del proceso docente-educativo. Su clasificación

Al estudiar el proceso docente-educativo como totalidad podemos apreciar otras cualidades.

El nivel de profundidad expresa el grado de esencia con que se desarrolla el proceso que posibilita, a su vez, la clasificación del mismo. Así, por ejemplo, los problemas de Mecánica, en la asignatura de Física, se pueden resolver o no con ayuda del cálculo diferencial e integral, lo que determina dos posibles niveles de profundidad al respecto.

El nivel de asimilación expresa el nivel de dominio que de un contenido se aspira alcanzar en un estudiante, La clasificación del proceso, en correspondencia con este criterio, es de reproductivo, productivo y creativo. El primer nivel de asimilación, el reproductivo, se refiere a que el escolar tiene que ser capaz de repetir la información recibida; el segundo, el productivo, a que puede resolver problemas nuevos con los conocimientos y habilidades que dispone; el tercero, el creativo, a que el estudiante se enfrenta a problemas nuevos pero no dispone de todos los conocimientos o habilidades para su solución y requiere entonces, del uso de la lógica de la investigación científica para su solución.

3.3.4 El proceso docente-educativo, su clasificación de acuerdo con los niveles de acercamiento a la vida

La sociedad, a partir de su estadio de desarrollo y sus aspiraciones, conforma las características que deben poseer los hombres que aspira a formar: los objetivos del proceso formativo. Lo fundamental en la educación es preparar al hombre para realizar su actividad laboral, en un cierto contexto social, es “prepararlo para la vida”.

Mediante el trabajo el hombre satisface sus necesidades. El trabajo, por tanto, es en consecuencia, el aspecto más motivante de la actividad de ese hombre, de su personalidad. De aquí se infiere que el trabajo, la actividad laboral, es el vehículo fundamental en el proceso formativo para conformar a las nuevas generaciones. El principal objetivo del proceso formativo es preparar al hombre para el trabajo en un cierto contexto social.

El resto de los objetivos: la formación de las convicciones y los valores en el hombre, se van alcanzando como consecuencia de sus apreciaciones y en sus relaciones con otros individuos, en el trabajo en grupos, colectivos, clases sociales, en correspondencia con su actividad laboral, a escala social

La actividad laboral contemporánea es cada día más automatizada, compleja, interdependiente, profunda, en fin, científica; la educación, entonces tiene que ser a su vez más social, motivante, afectiva, sugestiva, que refleje los intereses y las

necesidades de los productores, en el seno del proceso formativo, de naturaleza docente.

Todo lo que posibilite el desarrollo de las fuerzas productivas a escala social, e incluso universal, en aquellas sociedades que más estimulen el que todos los ciudadanos se desarrollen en los múltiples aspectos de la actividad humana, conforma una ética que se traslada, en el proceso educativo, a las nuevas generaciones.

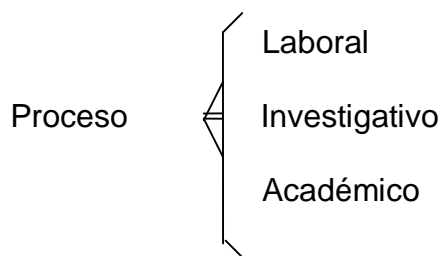
Es el trabajo cada vez más científico, el contenido fundamental del proceso formativo. El hombre es más productor mientras más realizado se sienta con su obra, mientras más se vea reflejado en lo que realiza, ejecuta, concibe y crea.

En consecuencia, el proceso formativo tiene que ser fundamentalmente laboral e investigativo. El estudiante se educa como resultado de su preparación para trabajar, haciendo uso de la metodología de la investigación científica como instrumento básico para hacer más eficiente su labor y, además, consciente de que satisface su más cara necesidad por medio de esa actividad.

El proceso docente-educativo tiene un carácter laboral porque este es la vía fundamental de la satisfacción de las necesidades y de la transformación del hombre; es investigativo, porque la investigación científica ofrece el instrumento, la metodología para resolver los problemas haciendo más eficiente su labor.

Pero el proceso no es sólo de carácter laboral e investigativo, es también de carácter académico, ya que el estudiante para su educación apropiarse de parte de la cultura de la humanidad, en ocasiones de un modo abstracto. Es decir, lo laboral se identifica con la vida y lo académico es una abstracción, una modelación, una aproximación a la vida, pero imprescindible para la preparación del educando.

En resumen, el carácter del proceso docente-educativo tiene una clasificación en correspondencia con sus niveles de acercamiento a la vida, en académico, laboral e investigativo.



3.4 Las ideas rectoras del proceso docente-educativo

El proceso docente-educativo y su ciencia respectiva, la didáctica, se desarrolla en continuo combate contra el escolasticismo y la metafísica. Lo fundamental del ideario pedagógico de nuestros predecesores desde Varela a Martí y de este a nuestros contemporáneos, consiste en educar en la vida social, por la vida y para la vida.

En este sentido hay que destacar que el problema fundamental del proceso docente consiste en desarrollar los vínculos que cotidianamente se establecen entre la escuela y la comunidad, que implica, como corolario, que los rasgos más estables de la personalidad del educando: sentimientos, valores, entre otros, se forman si se llevan a cabo adecuadamente en el contexto del trabajo.

Esta esencia se concreta en el ideario pedagógico martiano en dos ideas básicas o rectoras de carácter instructivo:

- Aprender a trabajar durante su permanencia en la escuela.
- Utilizar el método de la ciencia, como método fundamental de enseñanza y aprendizaje, y de trabajo.

“El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos... Con el trabajo manual en la escuela, el agricultor va aprendiendo a hacer lo que ha de hacer más tarde en campo propio... Y como ve que para trabajar inteligentemente el campo, se necesita ciencia varia y no sencilla, y a veces profunda, pierde todo desdén por una labor que le permite ser al mismo tiempo que creador, lo cual alegra al alma y la levanta, un hombre culto, diestro en libros y digno de su tiempo”(1).

“De todas partes se eleva un clamor, no bien definido acaso, ni reducido a proposiciones concretas, pero ya alto, importante y unánime. Que la enseñanza científica vaya, como la savia en los arboles, de la raíz al tope de la educación publica”(2).

Estas ideas que, como ideas básicas, son hilos conductores de toda nuestra concepción didáctica adquieren plena vigencia en el seno de la sociedad que los retoma, orienta e impulsa y están presentes como conceptos en toda la teoría didáctica.

Haciendo un resumen de lo estudiado en este capítulo podemos definir el objeto, proceso docente-educativo, de un modo más completo.

Una definición se puede hacer de un modo sintético, así, podemos definir el proceso docente-educativo como aquel proceso formativo eficaz y eficiente que le da respuesta al encargo social.

Podemos también hacer una definición analítica: el proceso docente-educativo es aquel proceso que, -como resultado de las relaciones didácticas (dialécticas) que se dan entre los sujetos que el participan-; está dirigido, de un modo sistémico y eficiente, a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como desarrollador e instructivo (objetivo); con vista a la solución del problema social: encargo social (problema); mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado la humanidad en su desarrollo (contenido); a través de la participación activa y consciente de los estudiantes (método); planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas estudiantiles (forma); con ayuda de ciertos objetos (medio); a través de lo cual se obtienen determinadas consecuencias (resultados); y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad (leyes), que constituyen su esencia. Para poder desarrollar en una sola unidad totalizadora, el proceso formativo, las distintas funciones del proceso, la educativa, la desarrolladora y la instructiva, que constituyen las dimensiones del mismo, y que posee cualidades que le dan su personalidad, como son su naturaleza, niveles estructurales, de asimilación, de profundidad y de acercamiento a la vida.

La tarea fundamental de la didáctica es la de estructurar los distintas dimensiones, componentes, leyes y cualidades que caracterizan el proceso de modo tal de satisfacer el encargo social.

Si entendemos por metodología la ciencia o parte de una ciencia que estudia la dirección de un proceso sobre la base de las leyes que rigen su comportamiento, entonces llegamos a la conclusión de que hemos determinado la metodología propia de la Didáctica.

En conclusión, como dijimos en la introducción del capítulo, demostramos que la didáctica es ciencia porque tiene su objeto propio, el proceso docente-educativo, que analizado, como en cualquier otra ciencia, posee componentes, leyes, cualidades e ideas básicas y una metodología, que es consecuencia de las leyes inherentes de ese objeto y que relaciona sus componentes.

La metodología de una ciencia deviene de las leyes que existen en su objeto. Esto es así ya que las relaciones del hombre con ese objeto están determinados por las características del comportamiento del objeto.

En este capítulo hemos estudiado el proceso docente-educativo como totalidad, definiéndolo y precisando en el mismo sus tres dimensiones, instructiva, desarrolladora y educativa; hemos descrito también sus ocho componentes: el problema, el objeto, el objetivo, el contenido, el método, la forma, el medio y el resultado; dos leyes, la relación del proceso con el medio social y las relaciones internas entre los componentes; las cualidades del proceso, su naturaleza, sus niveles estructurales, de profundidad, asimilación y su carácter en correspondencia con su acercamiento a la vida; las dos ideas rectoras del proceso, el trabajo y la investigación científica. Todos estos aspectos nos servirán de base para la caracterización posterior del proceso docente, en un plano todavía más esencial, pero a partir de lo descrito en este capítulo. Hasta aquí hemos hecho una descripción de los procesos formativo y docente, en los siguientes entraremos a analizarlos más profundamente mediante el estudio de los componentes (capítulos 4 y 5) y leyes (capítulo 6) de los mismos, para regresar al proceso como totalidad en los capítulos 7 y 8, pero armados de un sólido y profundo aparato conceptual teórico.

(1) Martí y Perez, J. Trabajo Manual en las Escuelas. La América. New York. Febrero. 1886.

(2) Martí y Perez, J. En vez de artes metafísicas, artes físicas. La América. New York. Septiembre. 1883.

Preguntas

1. ¿Cuándo se puede asegurar que una ciencia es tal?
2. ¿Defina los conceptos estado y proceso y ponga ejemplos?
3. ¿Qué es la Didáctica y cuál es su objeto?
4. ¿Cuáles son las dimensiones del proceso docente-educativo?
5. ¿Cuáles son las funciones del proceso docente-educativo?
6. ¿Por qué es necesario realizar un análisis del proceso docente-educativo?
7. Defina qué son el aprendizaje y la enseñanza.
8. ¿De dónde se infiere que el proceso docente educativo es el mecanismo eficiente de la formación?
9. ¿Qué aspectos se apreciaron cuando se hizo el análisis del proceso docente-educativo?
10. ¿Cuáles son los componentes del proceso docente-educativo en un análisis empírico?
11. ¿Cuáles son los componentes del proceso docente en un análisis esencial?
12. ¿Cuáles son las leyes del proceso docente-educativo?
13. ¿Qué es una cualidad de un objeto cualquiera. Ponga ejemplos?
14. ¿Cuál es la naturaleza del proceso docente-educativo?
15. ¿Cuáles son los niveles estructurales del proceso docente-educativo, ponga ejemplos?
16. ¿Cuáles son los niveles de profundidad y asimilación del proceso docente-educativo? Ponga ejemplos.
17. ¿Cuáles son los niveles de acercamiento a la vida del proceso docente-educativo?
18. ¿Cuáles son las ideas básicas de la escuela cubana? ¿De dónde se extraen?
19. ¿Cuál es la tarea fundamental de la Didáctica?

Problemas

1. Atendiendo a qué aspecto se precisan las dimensiones del proceso docente-educativo.
2. Analice las relaciones que se dan entre las tres dimensiones del proceso docente-educativo.
3. ¿Por qué se dice que son tres procesos y también que es uno solo?
4. Valore en el ideario pedagógico de José Martí las ideas rectoras de la didáctica.
5. ¿Qué quiere decir que el proceso docente-educativo se analiza?
6. ¿Qué relación hay y en que se diferencian, la dimensión y la función?
7. ¿Qué diferencia hay entre empiria y esencia?
8. ¿Qué diferencia hay entre componente y ley, y entre componente y cualidad?
9. Analice la relación que se da entre lo didáctico y lo social, dada la naturaleza del proceso docente-educativo.
10. Valore por qué es tan importante lo laboral como lo académico.
11. Defina el proceso docente-educativo desde un punto de vista analítico.
12. Explique mediante qué instrumentos conceptuales hemos podido, hasta ahora, describir el proceso docente-educativo.